

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Facultad de Trabajo Social - UNER

Junio de 2015

A raíz de la evaluación institucional planteada por la CONEAU a la Universidad y, que nos involucra como facultad, nos preguntamos cuál sería o cuál es el sentido o porque vamos a realizarla en este particular contexto.

Partimos de considerar a los procesos de autoevaluación en las instituciones universitarias como complejos y controvertidos que tienen posiciones a favor y opiniones en contra. El desarrollo del campo en los últimos años lejos de arrojar claridad continúa acentuando las diferencias, son tantas las experiencias sobre buenas prácticas evaluativas como las que han dado resultados insatisfactorios¹.

Es posible que uno de los motivos de la profundización de los debates en torno a la evaluación se deba a la falta de transparencia y claridad sobre sus propósitos y sentidos. Si bien es cierto que la explicitación de los mismos y la declamación de las buenas intenciones no resuelven por sí el problema de la desconfianza hacia la evaluación consideramos que dar a conocer el modo de pensar las prácticas evaluativas allana el camino para llegar a la construcción de sentidos compartidos institucionalmente.

Más allá de la diversidad de intenciones con que se han realizado las evaluaciones institucionales consideramos que esta constituye una oportunidad de una práctica saludable para nuestra unidad académica de mirarnos internamente y proyectarnos hacia un futuro o a aquellas metas que queramos lograr como colectivo.

No desconocemos o somos conscientes que realizamos nuestras prácticas en la complejidad universitaria y que en algunas ocasiones la evaluación opera o ha operado como forma de regular la relación o como rendición de cuentas o control (Rafaghelli, 2014)². Sentidos que se encuentra alejado de las intenciones de esta propuesta.

La CONEAU (1997) considera a la autoevaluación como una posibilidad tendiente a aportar a una comprensión profunda de la institución produciendo juicios de valor basados en fundamentos empíricos y conceptuales debidamente clarificados. Estos juicios deben guardar estrecha relación con los objetivos, contenidos y funciones de la institución y deben presentarse en forma tal que asistan al proceso de toma de decisiones.

Sin desconocer la normativa vigente³ la propuesta es generar un proceso de evaluación interna que se despliegue con el propósito de conocer la reflexión⁴ de los actores de la Facultad de Trabajo Social en relación con sus funciones sustantivas⁴, y de generar acciones que contribuyan a mejorar políticas y prácticas propias de una institución universitaria. El

¹ Antonio Camou, Denise Leite, Pedro Krotsch, Adolfo Stubrin, son algunos entre tantos otros autores que realizan aportes al debate.

² Milagros Rafaghelli, *La previa: condiciones institucionales para buenas prácticas evaluativas*, en Jornada Institucionales de Evaluación Facultad de Trabajo Social, UNER, Octubre 2014.

³ Ley de Educación Superior N° 24.521, Lineamientos para la Evaluación Institucional (Resolución N° 094-1997. CONEAU) Resolución "C.S" de la UNER N° 274/14

⁴ En principio, se trata de las siguientes funciones: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión.

proceso de autoevaluación posibilitará identificar y priorizar problemas y decidir a la vez sobre cuáles y cómo actuar.

Entendida así la evaluación institucional es un trabajo, una acción y práctica situada. Situada quiere decir que la evaluación tiene que adquirir el sentido y la forma que los actores en sus contextos cotidianos de actuación le adjudiquen. Con sus particularidades, singularidades, con la expresión de todas las voces, no univoca sino que exprese una pluralidad de voces.

Para pensar la autoevaluación en esta unidad académica inserta en el espacio universitario, es imprescindible tener en cuenta su singularidad, lo que implica desafiar todo intento de homogeneización y orden; en cambio realizar el esfuerzo por captar la creatividad, la criticidad, la reflexividad, las diferencias, que dan autonomía.

Esto no es una actividad nueva para los docentes, alumnos, graduados, personal administrativo y de servicio y autoridades de la Facultad. En distintas oportunidades nos convocamos a pensar el presente y planificar en conjunto el futuro institucional. Tanto la modalidad de trabajo como la riqueza de la información recabada en aquellas situaciones, serán insumo principal de esta nueva etapa, aunque más abarcativa.

En el caso de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social se tomarán en cuenta aquellas discusiones y propuestas correspondientes a los Planes de estudios de los años 83-84; 89; 89 Modificado, 2001, la evaluación del Plan de Estudios que fue aprobado por Consejo Directivo en el año 2012 y el trabajo realizado para diagramar el Plan de Desarrollo Institucional en el año 2009, entre otros textos y documentos.⁵ En tanto la carrera de Licenciatura en Ciencia Política 2003 y 2003 Modificado, y hoy está en proceso de evaluación del nuevo plan de estudio.

A su vez, la sistematización de las memorias docentes ha permitido revisar aspectos o problemas significativos del cursado, de la relación docente alumno y del proceso de enseñanza aprendizaje. Se cuenta con una sistematización realizada en el año 2010 por Asesoría Pedagógica que a la vez cuenta también con análisis de memorias de años anteriores. Recientemente la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social procesó una recuperación de núcleos problemáticos más significativos de las memorias 2014. En este momento también la Coordinación de Ciencia Política se encuentra abocada al análisis de las memorias 2014.

Otros antecedentes lo constituyen las presentaciones realizadas por los posgrados y especializaciones para acreditar las carreras; el ingreso a la docencia, los informes de reválidas, los proyectos de investigación y extensión. Como así también los informes que realiza Asesoría Pedagógica a partir de la ficha psicopedagógica que completan los ingresantes además de algunos datos del formulario SUR, son el insumo para dicho análisis.

Los informes de gestión presentados dan cuenta de las acciones, del proceso llevado adelante como facultad en sus diferentes aspectos, por cuanto al igual que las voces de los otros destinatarios de nuestras intervenciones, referentes institucionales y demás, serán parte del insumo de esta evaluación.

⁵ Aportes del Libro *Formación académica en trabajo social una apuesta política para repensar la profesión*, De Jong, Eloísa, Ludi, María del Carmen y Badano, María del Rosario. Espacio Editorial, 2003, Buenos Aires

Cada una de estas instancias tuvo como intención tener presente las diferentes voces y los cambios que se iban planteando para la formación profesional teniendo en cuenta el contexto.

Para esta autoevaluación se retomarán aquellos problemas que fueron planteados en las memorias y que aún siguen vigentes.

Nos motiva además la necesidad de ordenar información relevante sobre el modo de funcionamiento de esta unidad académica con el propósito de conocer la valoración de los distintos claustros sobre las políticas y prácticas de la institución.

No son pocos los modelos de evaluación institucional que se pueden encontrar en la bibliografía especializada⁶.

Sin poner en duda la cientificidad y el rigor metodológicos de ellos, consideramos que éstos no siempre son sensibles a la singularidad de cada contexto institucional. En nuestro caso particular la aplicación de un modelo ya construido impediría reconocer las historias, las tradiciones, las tensiones y la idiosincrasia que nos identifica como institución.

Esta propuesta es lo suficientemente flexible para que, sin abandonar los motivos y propósitos que la originan, pueda reconstruirse en el diálogo y debate que caracterizan las prácticas de los universitarios.

MODALIDAD DE TRABAJO

Para llevar adelante el proceso de Autoevaluación Institucional se formó una Comisión con representantes de cada uno de los claustros. La comisión está formada inicialmente por un grupo de personas comprometidas e interesadas por la vida institucional dispuestas a dedicarle tiempo al proceso de autoevaluación. La comisión deberá tener capacidad para comunicar la experiencia durante su desarrollo e invitar paulatinamente a otras personas para que se sumen a la tarea.

Sin desconocer la singularidad de las visiones representadas en la comisión, la misma se conforma con el mismo objetivo: sistematizar y analizar información ya disponible y realizar consultas a otros actores de la Facultad a través de distintas estrategias con el propósito de conocer sus apreciaciones sobre ciertos aspectos de la institución. Como resultado del diálogo con los distintos interlocutores se elaborarán conclusiones que permitirán diseñar nuevas políticas y prácticas académicas, reorientar o mantener las actuales.

A los efectos de garantizar el funcionamiento de la comisión y su sustentabilidad se contará con personal de apoyo técnico que se irá convocando en la medida de las necesidades de la comisión.

⁶ Modelo de Evaluación Respondente, Modelo de Evaluación Iluminativa, Modelo de Contexto, Insumo, Proceso y Producto) Modelo Democrático, entre otros.

DIMENSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN

Dada la complejidad de la universidad como organización e institución educativa, y en virtud de dificultad política, teórica y metodológica de los procesos de autoevaluación democráticos y participativos, se prevé realizar un proceso de selección y decisión sobre algunos componentes relevantes que serán objeto de evaluación en primera instancia. Sería desprolijo, además de imposible, querer evaluar inicialmente todo, por ello es necesario seleccionar núcleos prioritarios de las funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión, gestión y gobierno, infraestructura, biblioteca y personal administrativo y de servicios.

METODOLOGÍA

El proceso de autoevaluación institucional necesita sostenerse en un trabajo que atienda la rigurosidad metodológica de cada una de las acciones que lleva adelante. La calidad de la información recabada y posteriormente analizada reside, en gran parte, en la seriedad metodológica con la que se recaban los datos. Si esta instancia está viciada es posible que pierda validez el informe final de la autoevaluación.

La selección de las estrategias metodológicas se realizará en virtud de su pertinencia respecto al objeto y sentido de la evaluación, podemos adelantar que formarán parte de la propuesta evaluativa métodos cuantitativos y cualitativos. En esta dirección cabe mencionar que las herramientas evaluativas que se diseñen estarán en relación a la naturaleza de la información por relevar y a los costos que sus usos planteen.

Los datos empíricos y la información estadística serán necesarios para establecer comparaciones, comprender dinámicas y establecer hipótesis de trabajo. Esta podrá combinarse con la que proviene de entrevistas en profundidad, grupos de discusión, talleres y relatos de experiencias, entre otros. Los datos estadísticos tendrán sentido en la medida que se puedan interpretar y enriquecer con la perspectiva de las personas que participan de la autoevaluación institucional. Las estrategias que se seleccionen y su aplicación tienen que asegurar que la información que se obtenga sea confiable y posibilite la construcción de juicios valorativos propios de la actividad evaluativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción y actividades propuestas se enmarcan en los propósitos generales de la autoevaluación institucional: sistematizar información relevante sobre el funcionamiento de la FTS, conocer la valoración de los claustros sobre la vida institucional, identificar y priorizar problemas y generar propuestas de transformación y mejoras.

Teniendo como base las dimensiones propuestas por CONEAU

- a) Docencia** (Proceso de enseñanza-aprendizaje): recuperar antecedentes y sistematizar información disponible.

Aspectos cuantitativos, descriptivos

- Carreras de pre grado /Tecnaturas: Planes de estudio, cantidad de docentes, condición, cargos y dedicación. Cantidad de alumnos regulares. Cantidad de ingresantes por año. Cantidad de egresados en los últimos 10 años
- Carreras de grado: Planes de estudio, cantidad de docentes, condición, cargos y dedicación. Cantidad de alumnos regulares. Cantidad de ingresantes por año. Cantidad de egresados en los últimos 10 años
- Carreras de posgrado: Planes de estudio, cantidad de docentes, condición, cargos y dedicación. Cantidad de alumnos regulares y egresados en los últimos 5 años.

Aspectos cualitativos

- Recuperar las memorias docentes de los últimos 5 años
- Entrevistas semi estructuradas o en profundidad a coordinadores/ Directores responsables de las carreras/posgrados
- Encuestas y/o entrevistas a docentes
- Encuestas y/o entrevistas a alumnos
- Encuestas y/o entrevistas a graduados
- Encuestas y/o entrevistas a personal administrativo y de servicios
- Grupo de discusión

Para la elaboración de los ejes de las entrevistas, encuestas o grupos de discusión se tendrá en cuenta la información que resulte de la sistematización de la información que se presenta en las memorias las que se elaborarán en la comisión de autoevaluación institucional con la colaboración de cátedras y/o docentes de la clase con formación en metodología cualitativa.

- b) Investigación:** recuperar antecedentes y sistematizar información disponible, historia, modo de funcionamiento.

Esta dimensión de la autoevaluación se realizará de acuerdo a los criterios establecidos en el Convenio entre la UNER y la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva.

Se proponen las siguientes variables, pero serán ajustadas a dicho instrumento de evaluación que se establezca.

Aspectos cuantitativos, descriptivos

- Cantidad y nombre de los proyectos
- Categoría de los investigadores
- Modos de socialización de los resultados de las investigaciones: publicaciones, participación en congresos.
- Espacios de formación en investigación que ofrecidos por UNER.
- Cargos
- Presupuestos

Aspectos cualitativos:

- Entrevista a responsable del Área
- Entrevista a docentes investigadores
- Entrevistas alumnos becarios de investigación
- Análisis realizado por la Secretaría de la facultad en relación a las líneas de investigación desde sus inicios.
-

c) Extensión: recuperar antecedentes y sistematizar información disponible.

Aspectos cuantitativos, descriptivos

- Programas y proyectos en curso
- Cantidad y nombre de los proyectos
- Espacios sociales con los que se articula
- Modos de articulación Facultad- sociedad /Convenios y Programas de vinculación con la comunidad.

Aspectos cualitativos:

- Entrevista a responsable del Área
- Entrevistas a docentes que realizan actividades de extensión
- Entrevistas a alumnos que participan en actividades de extensión

d) Gestión, gobierno y estructura edilicia, biblioteca y organización institucional

Aspectos cuantitativos, descriptivos

- Organigrama de la Facultad, Direcciones, Departamentos, Biblioteca, Área de Relaciones Internacionales, etc.
- Descripción de los modos de funcionamiento
- Personal afectado, tareas que realizan

Aspectos cualitativos

- Entrevistas a responsables del gobierno (Consejeros Directivos / Autoridades) con el propósito de identificar problemas y fortalezas. Mesa de diálogo. Encuestas a personal administrativo y de servicios. Recuperar informes de gestión.

CRONOGRAMA: Junio 2015 a diciembre de 2015.

EN SÍNTESIS

El documento pretende ser una propuesta inicial con una flexibilidad tal que permita incorporar temas o cuestiones que no se juzgaron relevantes de ante mano pero que a juicio de los miembros de la comisión de autoevaluación institucional, ameritan ser considerados. Tanto las dimensiones que se incorporen o modifiquen como las propuestas metodológicas que se realicen deberán tener en cuenta que el sentido del proceso de autoevaluación: sistematizar información relevante que posibilite elaborar juicios de valor sobre el funcionamiento institucional y derivar acciones de mejora, transformaciones y cambio en la medida que fuese necesario. Se trata de desarrollar la propuesta evaluativa desde una perspectiva heurística sensible a la heterogeneidad de posiciones existentes. Sin ánimo de ocultar las disidencias, la autoevaluación institucional se propone conocerlas y entenderlas.

Finalmente cabe mencionar que este proceso se inicia con una comisión nombrada por el CD de la Facultad de Trabajo Social de la UNER, pero el propósito en el corto plazo es convocar paulatinamente a otros actores en virtud de los temas que van formando parte de la evaluación. No se trata de limitar la participación en unos pocos sino, de democratizar el espacio invitando para ello a diferentes interlocutores que ayuden a enriquecer la experiencia.

Representantes Docentes: Titular: Isela Firpo

Representantes Graduados: Titular: Iris González

Representante Alumnos: Titular: Nadia Ahumada

Representante Personal Administrativo y de Servicios: Titular: Norma Suárez

Coordinación General: Zunilda Schoenfeld